B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE HACIENDA

1655

ORDEN HAC/79/2003, de 13 de enero, por la que se corrigen errores de la Orden HAC/2966/2002, de 12 de noviembre, por la que se convoca concurso específico (3-E-02) para la provisión de puestos de trabajo en el Departamento.

Advertido error en la Orden HAC/2966/2002, de 12 de noviembre, por la que se convocaba concurso específico (3-E-02) para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Hacienda («Boletín Oficial del Estado» número 282), se procede a efectuar la siguiente corrección:

Página 41458, en el puesto número de orden 28: Suprimir.

Madrid, 13 de enero de 2003.—El Ministro, P. D. (Orden de 22 de noviembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» del 25), el Subsecretario, Francisco Uría Fernández.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Recursos Humanos.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

1656

ORDEN ECD/80/2003, de 14 de enero, por la que se modifica la Orden ECD/3047/2002, de 22 de noviembre, por la que se convoca concurso específico (3/02) para la provisión de puestos de trabajo en el Departamento.

Por Orden de este Departamento de fecha 22 de noviembre de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre), se convocó concurso específico (3/02) para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento.

Modificada con posterioridad la relación de puestos de trabajo de la Dirección General de Universidades,

Este Ministerio acuerda suprimir del anexo I de la citada convocatoria el siguiente puesto de trabajo:

Número de orden 101, Dirección General de Universidades, Subdirección General de Estudios y Análisis, Jefe de Sección, Nivel 24, C.E.: 2919,6 euros/año.

Madrid, 14 de enero de 2003.—P. D. (Orden de 1 de febrero de 2001, «Boletín Oficial del Estado» del 9), la Directora general de Programación Económica, Personal y Servicios, Engracia Hidalgo Tena.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

1657

CORRECCIÓN de errores de la Orden TAS/3404/2002, de 27 de diciembre, por la que se convoca el concurso de méritos C/105, para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (Instituto Nacional de Empleo).

Advertidos errores en la Orden TAS/3494/2002, de 27 de diciembre, por la que se convoca concurso de méritos C/105 para la provisión de puestos en el Instituto Nacional de Empleo, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 8, de 9 de enero de 2003, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 995, anexo III bis A, donde dice: «Puesto al que optó, de los reseñados exclusivamente en el anexo I bis, en el supuesto de que resulte vacante como consecuencia del proceso de cobertura los puestos ofertados en el anexo I.

Puestos solicitados (cumplimentar según el anexo I bis).», debe decir: «Puesto al que opto, de los reseñados exclusivamente en el anexo I.b), en el supuesto de que resulte vacante como consecuencia del proceso de cobertura de los puestos ofertados en el anexo I.a).

Puestos solicitados (cumplimentar según el anexo I.b).»

En la página 996, anexo IV, donde dice: «... ha ocupado y desarrollado las siguientes funciones:», debe decir: «... ha ocupado en los últimos cinco años los puestos que se expresan con las funciones que se indican:».

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

1658

ORDEN SCO/81/2003, de 14 de enero, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso-oposición para acceso a plazas de Planchadoras en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social convocado por Orden de 29 de noviembre de 2001.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Sanidad y Consumo, de 29 de noviembre de 2001, por la que se convoca proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de Planchadoras en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social dependientes del INSALUD, dispongo:

Primero.—Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas de conformidad con lo previsto en la base quinta de la convocatoria.

Desde el día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se pondrá a disposición de los interesados la relación completa de aspirantes, tanto admitidos como excluidos en la Dirección General del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, en las Direcciones Territoriales de Ceuta y Melilla, en los Servicios de Salud de las Comunidades Autónomas y en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno de las Comunidades Autónomas.

Segundo.—Publicar como anexo a la presente Orden la relación completa de aspirantes excluidos, con expresión de las causas de exclusión.

Causas de exclusión:

- 1. Instancia presentada fuera de plazo.
- 2. No consta haber abonado las tasas por derechos de examen en su totalidad, o no haber aportado la documentación justificativa de las causas de exención de tasas.
 - 3. Nacionalidad no acorde con las bases de la convocatoria.
 - 4. No tiene la edad exigida en la convocatoria.
- 5. No hace constar número de documento nacional de identidad, o pasaporte si es de nacionalidad distinta a la española.
- 6. Instancia sin firmar o presentada en modelo distinto del oficial.
 - 7. Presenta más de una instancia para la misma categoría.
 - 8. Otras causas.

Tanto los aspirantes excluidos, como cualquier otro aspirante que hubiera detectado algún error respecto de los datos consignados en su solicitud, dispondrá de un plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Orden, para subsanar la causa o causas que determinan su exclusión o los defectos apreciados. Los escritos de subsanación deberán dirigirse a la Subsecretaría del Ministerio de Sanidad y Consumo (Comisión de Desarrollo y Seguimiento), paseo del Prado, 18-20, 28071 Madrid.

Madrid, 14 de enero de 2003.—La Ministra, P. D. (Orden SCO/996/2002, de 30 de abril, «Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), el Subsecretario, Pablo Vázquez Vega.

ANEXO

Concurso-oposición para el acceso a plazas de Planchadoras en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social dependientes del INSALUD (Orden de 29 de noviembre de 2001, «Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre). Relación definitiva de aspirantes excluidos con indicación de las causas de exclusión

Categoría: Planchadoras

Núm.	DNI	Apellidos y nombre	Acceso	Causas Excl.
3010	16.529.735	ABEYTUA TUDELILLA, M. DEL		
		VALLE	L	4
90112	_	ALCAÑIZ LOPEZ, MARICARMEN	L	4-5
90001	272.602	ALONSO ANDRES, M. CARMEN	L	1
2862	10.063.744	ALONSO SALAS, M. LUZ	L	4
90019	7.879.937	ALVAREZ LOPEZ, PILAR	L	2
90054	12.395.575	ANDRES GARCIA, RAQUEL	L	2
90055	13.113.571	ARAGUZO SANZ, ISABEL	L	2
90056	17.839.988	BAILACH CORRAL, ROSARIO	L	2
90057	52.932.918	BALBET JUAREZ, MARIA TERESA .	L	2
90002	9.650.332	BAÑOS LOZANO, JOVITA	L	1
2870	112.551	BISO FORERO, ROSSANA	L	4
90020	12.334.103	BLANCO GOMEZ, RAQUEL	L	2
2969	50.139.059	CABALLERO HERNANDEZ, ASCEN-		
		SION	L	4
80046	29.101.761	CABALLERO MARTIN, ANA M	M	4
601	8.813.739	CADENAS CABALLO, M. ISABEL	L	4
822	17.439.332	CALAHORRA CALAHORRA, M. LUI-		
		SA	L	4
90021	10.565.704	CALZON FRECHOSO, TERESA	L	2
90058	3.793.667	CAÑAS MORALES, ASCENSION	L	2
90092	76.234.092	CARRASCO ALMARAZ, ANTONIA	L	2

Núm.	DNI	Apellidos y nombre	Acceso	Causa Excl.
90118	27.886.228	CASTILLA HUERTA, MARIA ANTO-	Ţ	
90119 90059	1.116.990 4.541.080	NIA CENTENO GARCIA, MARIA OLGA CHAVARRIA MARTINEZ, MARIA	L M	6
90113	4.541.000	ISABEL	L	2
		SOLEDAD	L	5
90015	11.414.260	CURTO SUAREZ, BEATRIZ CELIA	L	2
90061 90024	5.882.991 9.742.748	DELGADO POBLETE, FRANCISCA . DIEZ FLECHA, M. DE LAS MERCE-	L	2
30021)., 1 <u>2</u> ., 10	DES	L	2
1085	18.394.275	EDO REDON, MERCEDES	L	4
90115	-	EGIDO DE LA TORRE, CONSUELO DEL	L	5
90062	5.610.422	ESPINOSA SANTOFIMIA, FELICIDAD	L	2
90102	2.121.380		Ĺ	3
90093	44.351.132	FARROUH PALACIOS, EVA MARIA.	L	2
90063	51.647.402	FERNANDEZ ANDRES, MARIA	,	,
880	23.557.510	PALOMA	L L	2 4
90116	23.337.310	FERNANDEZ MUÑOZ, MONSERRAT	L	5
2682	3.367.256	FERNANDEZ VICENTE, MARIA	L	
		PILAR	L	4
90003	4.169.255		L	1
90025	51.838.485	FLORES DIAZROPERO, NORBERTA	L	2
90026 281	7.557.009 50.694.994	GALLEGO LOPEZ, LLANOS GARCIA CABELLO, EMILIA	L L	2 4
90064	9.692.732	GARCIA CABELLO, EMILIA	L	2
90065	3.871.940	GARCIA HUNGRIA, VERONICA	L	2
90066	52.383.558	GARCIA JIMENEZ, ROSARIO	Ĺ	2
90027	47.056.851	GARCIA NAVARRO, LAURA	L	2
90016	10.856.325	GARCIA TOMAS, ANA ISABEL	M	2
90004	70.734.024	GARCIA CERVIGON CASTAÑO,		
1054	10 105 202	CATALINA	M	1
1954 758	12.105.383 17.193.366	GARROTE SANCHEZ, PILAR GASCON HUERA, M. PILAR	L L	4
90005	51.874.214	GODOY SANCHEZ, M. ANGELES	L	1
90094	51.977.966	GOMERA SORIANO, AURORA	L	2
90068	5.237.913	GOMEZ RUBIO, M. JOSE	L	2
90106	49.020.703	GOMEZ VELA, DAVINIA	L	4
90067	1.908.643	GOMEZ-LIMON GONZALEZ DE LA ALEJA, MANUELA	L	2
90028	9.382.554	GONZALEZ CALZON, M. BEGOÑA .	L	2
90069	3.439.987	GRANDE CASILLAS, ELENA	L	2
90070	17.208.541	GUIL ONDIVIELA, M. JESUS	L	2
1083	3.886.130	GUTIERREZ PEREZ, MARIA DEL CARMEN	L	4
90121	10.049.568	GUTIERREZ VAZQUEZ, JOSEFA	L	6
90029	50.195.630	HERNANDEZ PRIETO, ARACELI	L	2-4
90071 120	17.425.965 4.601.321	HERNANDO JOVEN, CONCEPCION HERREROS TERRADEZ, M. TERESA	L L	2
90030	50.121.563	HIPOLITO GARCIA, MARIA DE LOS	L	4
90031	22.970.911	ANGELES	L	2
		CARMEN	L	2
80007	_	IBAÑEZ GRACIA, ISABEL	M	5
90072 90032	377.181	IZCARA RAMIREZ, ESPERANZA	L L	2 2
151	7.011.976 3.066.677	JIMENEZ GONZALEZ, M. ANGELES . JIMENEZ MONGE, ANGELA	L	4
2811	1.910.334	JIMENEZ NOVILLO, CARMEN	Ĺ	4
90105	33.985.801	DE LA CALLE DIESTRO, MARIA	L	4
90022	51.938.660	DE LA FUENTE PARRILLAS, SILVIA	L	2
90095	17.999.597	LALIENA JAVIERRE, MARIA ANGE- LES	L	2
90033	71.120.182	LAM CḤU, YAT PIU	L	2
90107	13.762.824	LEBEÑA GONZALEZ, JUAN	_	
1000	17 (70 70 7	MANUEL	L	4
1283 90073	17.679.524 77.516.196	LOMA LANGA, TRINIDAD LOPEZ CASTILLO, MARIA DEL CAR-	L	4
90073	77.310.190	MEN	L	2
90006	50.932.584	LOPEZ FERNANDEZ, ELENA		1

Núm.	DNI	Apellidos y nombre	Acceso	Causas Excl.
90074	5.141.650	LOPEZ LARA, MARIA JOSE	L	2
90096	10 000 450	LOPEZ LEDECMA, MARIA MICTORIA	L	2-5
90034 90075	10.808.459 8.789.267	LOPEZ LEDESMA, MARIA VICTORIA LOPEZ LUCAS, MARIA PURIFICA-	L	2
		CION	L	2
2116	22.374.499	LOPEZ NICOLAS, JUANA	L	4
90035	22.951.305	LOPEZ SEGURA, ANTONIA	L	2
90097	2.232.139	LORDEN NUÑEZ, EVA	L	2
90017	26.491.191	LUCAS BUENDIA, CELIA SARA	L	2
90114	_	LUCAS FERNANDEZ, PILAR DE	L	5
90036	9.322.572	LUCERO FERNANDEZ, ANA BELEN	L	2
90018	9.183.206	MANZANO GUZMAN, ANGELES	L	2
90038	12.217.952	MARCELINO GUANTES, EMILIANA.	L	2
90039	4.603.945	MARCOS HERRERO, VANESSA	L	2
90103	1.381.727	MARQUEZ GONZALEZ, ROSALINDA	L	3
90076	24.260.181	MARTIN ALVAREZ, M. JOSEFA	Ĺ	2
90007	6.969.273	MARTIN CERRO, MARIA DEL CAR-		_
J0001	0.505.270	MEN	L	1
90037	3.807.477	MARTIN GOMEZ, ASCENSION	L	2
90077	29.782.532	MARTIN MEDEL, MARIA JOSE	L	2
90108	9.414.320	MARTIN MEDEL, MARIA 303L MARTIN SANCHEZ, JUANA	L	
90100	9.414.320	RAQUEL	M	4
00000	1.117.379	MARTINEZ ARCO, M. DOLORES	L	2
90098			_	
693	45.088.137	MARTINEZ CONDE, ANABELEN	L	4
2648	3.409.969	MATAMALA JACOME, MARY CAR-		4
00050	10 010 466	MEN	L	4
90078	18.019.466	MATEO CREMALLET, M. CARMEN .	L	2
90079	13.282.789	MENENDEZ LAMA, MARIA LUISA	L	2
90110	3.421.516	MERINO PERLADO, MILAGROS	L	4
90060	6.235.434	DE MIGUEL ESPINOSA, MARIA PIE-		
		DAD	L	2
90008	28.965.391	MORALES HERNANDEZ, ROCIO	L	1
1701	8.829.499	MORENO TOSCANO, M. CARMEN .	L	4
90009	3.874.340	MUÑOZ CABELLO, M. CONCEP-		
		CION	L	1
90040	44.380.335	MUÑOZ GARCIA, MARIA DEL CAR-		
		MEN	L	2
90080	5.898.626	MUÑOZ GONZALEZ, EMILIA	L	2
90081	5.619.724	MUÑOZ MILLAN, M. SANTOS	L	2
563	27.476.157	NAVARRO MUÑOZ, ELENA	L	4
90082	18.004.783	NERIN ORUS, MARÍA ANGELES	L	2
90083	17.978.416	NOGUERAS LAGUARTA, M. JOSE-	_	_
		FA	L	2
90109	76.811.551	NUÑEZ LOPEZ, LOURDES	L	4
90104	324.956	OLIVEIRA WEIGEE, HELOISA	L	3
90084	5.900.348	ORTIZ MOLINA, MARIA ISABEL	L	2
90010	5.223.802	ORTIZ RAMOS, MARIA DEL CAR-		
		MEN	L	1
131	4.558.968	PANADERO BERMEJO, MERCEDES	L	4
90122	28.946.452	PARRA PUERTO, JUANA M	L	6
90099	5.668.946	PATIÑO RUIZ, YOLANDA	L	2
90041	5.662.230	PAVON POLO, CARIDAD BENITA	L	2
90120	4.132.504	PAZ DEL CERRO, M. SOL DE	L	4-6
2024	22.476.571	PELLICER GARCIA, CARMEN	L	4
90042	30.617.752	PEÑA ALBA, MARIA JOSEFA	L	2
90043	9.707.009	PEREZ FRANCO, CLARA	Ĺ	2
90011	45.432.623	PIEDRA LOPEZ, M. EMILIA	Ĺ	1
90044	50.323.508	PINEDA PRENCKE, EDITH MARIA	Ĺ	2
90023	72.879.555	PINO POZA, M. JESUS DEL	Ĺ	2
2005	22.995.290	PIVIDAL JIMENEZ, MARICARMEN	Ĺ	4
90045	3.411.845	PRIETO RAMOS, MARIA EUGENIA .	L	2
90046	12.395.600	PUENTES GUTIERREZ, ROSA	L	2
90046	12.393.000 —	QUEROL BUSTO, M. DE LA PAZ	L	5
	53.149.240	QUINTERO QUIÑONES, DORIS	L	J
90100	JJ.147.24U	ROSMERY	L	2
00100	17 919 150			I
90123	17.212.150	RAMIREZ CELMA, ANA MARIA	L	6
90012	14.700.896	RAMOS VILLALBA, ROSARIO	L	1
90085	2.828.701	RANZ BARTOLOME, MARIA FLOR .	L	2
90086	8.997.323	RINCON CASADO, CRISTINA	L	2
90101	11.814.319	RIOL FIDALGO, ROBERTO	L	2
90111	17.148.011	RIVERO RAMIREZ, CONCEPCION	L	4
90047	7.860.888	RODRIGUEZ GARCIA, M. VISITA-	_	_
		CION	L	2

Núm.	DNI	Apellidos y nombre	Acceso	Causas Excl.
90048	12.185.158	RODRIGUEZ LOPEZ, ISABEL	L	2
90087	70.646.577	RODRIGUEZ PARDO, CARMEN	L	2
90049	12.218.859	RODRIGUEZ VICENTE, SAGRARIO .	L	2
2022	22.929.125	RODRIQUEZ RODRIQUEZ, ROSA-		
		RIO	L	4
90013	1.817.847		L	1
2045	34.795.455	RUIZ IGUALADA, JOSEFA MARIA	L	4
2732	76.702.581	SALGADO ARIAS, MARIA DEL CAR-		
		MEN	L	4
1527	5.235.980	SANCHEZ ESTEBAN, M. CARMEN	L	4
90088	5.662.599	SANCHEZ ROJAS, M. DEL		
		SOCORRO	L	2
90089	18.402.542	SANCHEZ SANZ, JOSEFA	L	2
90014	21.673.632	SILVESTRE BENEITO, CARLINA	L	1
90050	9.306.561	TARRERO CAÑIBANO, MARTA		
		YOLANDA	L	2
90051	71.936.478	TEJIDO MARTINEZ, ALMUDENA	L	2
2101	22.273.087	TORTOSA PARRA, MARIA DOLO-		
		RES	L	4
1828	12.092.099	URDIALES PRIETO, GREGORIA	L	4
90090	9.734.666	VALLADARES DE LA FUENTE, M.		
		DEL CARMEN	L	2
2980	8.951.605	VELLAZ FORTES, M. ANGELES	L	4
90052	51.912.238	VICENTE DIAZ, ANA MARIA	L	2
1688	8.446.845	VICEO MOLANO, JULIA	L	4
90091		VILLANUEVA ZAMORA, CONSUELO	L	2
90053	71.765.936	ZAPICO GONZALEZ, BEATRIZ	L	2

1659 ORDEN SCO/82/2003, de 14 de enero, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso-oposición para acceso a plazas de Pinches en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social convocado por Orden de 29

de noviembre de 2001.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Sanidad y Consumo, de 29 de noviembre de 2001, por la que se convoca proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de Pinches en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social dependientes del INSA-LUD, dispongo:

Primero.-Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas de conformidad con lo previsto en la base quinta de la convocatoria.

Desde el día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se pondrá a disposición de los interesados la relación completa de aspirantes, tanto admitidos como excluidos en la Dirección General del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, en las Direcciones Territoriales de Ceuta y Melilla, en los Servicios de Salud de las Comunidades Autónomas y en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno de las Comunidades Autónomas.

Segundo.-Publicar como anexo a la presente Orden la relación completa de aspirantes excluidos, con expresión de las causas de exclusión.

Causas de exclusión:

- Instancia presentada fuera de plazo.
- 2. No consta haber abonado las tasas por derechos de examen en su totalidad, o no haber aportado la documentación justificativa de las causas de exención de tasas.
 - 3. Nacionalidad no acorde con las bases de la convocatoria.
 - 4. No tiene la edad exigida en la convocatoria.
- 5. No hace constar número de documento nacional de identidad, o pasaporte si es de nacionalidad distinta a la española.
- 6. Instancia sin firmar o presentada en modelo distinto del oficial.
 - 7. Presenta más de una instancia para la misma categoría.
 - 8. Otras causas.